



EL FEO ASUNTO VILLANUEVA

Por sentencia del Tribunal Contencioso-administrativo, ha sido ordenada la reposición en el cargo de jefe de la oficina de Ensanche del Ayuntamiento.

La minoría municipal socialista y el ciudadano Elefreno García, han votado en contra de aquietarse a tal resolución.

Vayas dijo en la pasada reunión, que los monárquicos estaban incapacitados, aunque no fuera más que por el hecho de apadrinar a Villanueva, para enjuiciar los actos administrativos del Municipio, por que han causado un grave daño a sus intereses.

A los pocos momentos, Leiza, ponía de relieve la contumacia de un contrabandista de las derechas, que había agredido a un empleado de arbitrios, persiguiéndole con un cuchillo, siendo absuelto por la defensa de un ex alcalde monárquico.

Hemos hablado con Vayas sobre el enojoso caso de Villanueva, manifestándonos el concejal socialista:

—En el mes de julio del año 1931, fueron advertidas deficiencias y anomalías varias en el despacho y tramitación de los asuntos encomendados al Negociado de Ensanche, por cuyo motivo fué suspendido de empleo y sueldo el funcionario encargado de dicha oficina, don Francisco Pérez Villanueva, en tanto se tramitaba el correspondiente expediente.

Ultimado éste, comprobándose diferentes faltas administrativas; fué sometido al Ayuntamiento, proponiéndose, primero, la suspensión de empleo y sueldo del funcionario por tiempo máximo de dos meses, y después, como consecuencia de una revisión que permitió advertir otra serie de faltas, se propuso la destitución.

No habiendo obtenido el acuerdo de destitución el número de votos que exige la ley para la validez de esta clase de decisiones municipales, pues las derechas le defendían a capa y espada—y hasta ¡quién sabe si hubieran usado el trabuco, como más contundente!—, quedó sin efecto la propuesta de destitución, acordándose después enviar el expediente a la autoridad judicial, que lo remitió a la Audiencia provincial, resolviendo ésta sobreseer la causa provisionalmente. Le cuya decisión, oficialmente, no tiene noticia el Ayuntamiento, a pesar de las demandas producidas con el fin de saber la verdad definitiva.

Sólo pudimos inquirir que el mal número de un alto cargo de la Justicia, entonces en funciones de presidente interino de la Audiencia, había pronunciado este fallo inabordable, en el crítico momento de ser jubilado por la República.

¡Bonita herencia la que nos dejó, a su muerte jurídica, el ultramontano magistrado!

Entre las faltas comprobadas, que aparecen claramente señaladas en el expediente, figuran las siguientes:

Falta de reintegro en numerosos expedientes y matrices de permisos para obras, cuyo total asciende, aproximadamente, a seiscientas pesetas.

Retención indebida de 1.001 pesetas, que un particular entregó al señor Villanueva

para hacer efectivo el importe de los arbitrios municipales, por la autorización para construir un edificio.

Retención, también indebida, de noventa y seis pesetas, que un contratista entregó a dicho funcionario para constituir la fianza definitiva, que había de responder de la ejecución de una obra municipal adjudicada mediante subasta.

Por cierto, que del pliego de condiciones faltaba la mitad, y que el importe de la obra hecha en la calleja del Majuelo, de 18.000 pesetas, se elevó a 30.500.

Aquella cantidad no se depositó en la Caja municipal, como era obligación, habiendo sido devuelta por el funcionario al contratista, según éste declara en una carta que figura unida al expediente.

Además, se advirtió negligencia y abandono en el desempeño de su cometido; un desorden casi absoluto en la oficina a su cargo, hasta tal punto, que resultaba poco menos que imposible conocer la marcha y situación de innumerables asuntos.

Actuación nefasta de Villanueva con motivo de la ejecución de labores realizadas por obreros del Municipio en la limpieza de una alcantarilla, por cuenta de los propietarios, que determinó que el Ayuntamiento no hiciera efectivo el ingreso de las cantidades correspondientes a las obras mencionadas, cuyo coste, aproximadamente, ascendió a trescientas pesetas.

Existe también otro caso, debidamente aclarado, por el que se demuestra que se hizo cargo de la cantidad de doscientas cincuenta pesetas, que don Manuel Rodríguez Tánago le entregó para pagar los arbitrios por la autorización para construir un edificio en el Sardinero, cantidad que no aparece ingresada en arcas municipales, haciéndose constar, sin embargo, en el permiso expedido por el Negociado para ejecutar las obras, que indicada cantidad fué abonada.

Responsabilidad suya también, en el informe a la Comisión, contra el dictamen del secretario y abogados, sobre extensión de arbitrios por construcción y ocupación de la vía pública a los frailes Escaldejos. Cantidad que importaba, unas seis mil pesetas.

Todos estos hechos, evidenciados de manera clara y precisa en el expediente, y otros que en estos momentos siento no recordar por no tener el expediente a la vista, porque la Audiencia no le ha devuelto, fueron los que movieron a proponer a la Corporación la destitución del funcionario aludido, por considerar de carácter grave los actos realizados, a tenor de lo establecido en los apartados tercero, sexto y séptimo del artículo 109 del Reglamento de Secretarios, Interventores y empleados municipales.

La Comisión de Ensanche se reunió ayer martes. En ella se ha tratado de esta cuestión.

Recordaremos que, por unanimidad, había declarado que Villanueva, en caso de reposición, sería incompatible con los vocales propietarios y con los ediles que constituyen, por ser un caso vergoñoso.

¿Qué pasará?

LA HUELGA CAMPE- Partido Socialista
SINA
Obrero
Juventud de Santander

Con motivo de la semana de agitación antifascista, esta Juventud Socialista ha organizado dos actos públicos, a base de los siguientes oradores:

Hoy, día 13, a las ocho de la noche, en Nueva Montaña, Vicente Murueta, Matilde Zapata y Juan Ruiz.

Mañana, día 14, a las ocho de la noche, en Peñacastillo, José Benito, Eduardo Camons y Francisco Gómez.

A los mismos quedan invitados todos los trabajadores en general que estén dispuestos a luchar contra la peste fascista.

Movilizemos todos los proletarios para demostrar a nuestros enemigos que estamos dispuestos a luchar contra el peligro fascista.

Se ruega a todos los afiliados a esta Juventud asistan a estos dos actos en los días indicados.

En la Plaza de Toros.

La circulación de camionetas

Desde hace ya muchos meses, nos venimos quejando, al igual que nuestros colegas de la mañana, de los peligrosos que resultan, sobre todo en ciertas calles de la ciudad, las competencias que suelen entablarse entre los autobuses del servicio público, con objeto de llegar primero al punto de recogida de viajeros.

No nos extrañaría nada que el día menos pensado, estas competencias, dieran lugar a que en nuestra ciudad se registrase un hecho luctuoso, del que no sólo sería responsable el conductor del autobús causante del mismo, sino igualmente las autoridades, que con su pasividad contribuyen a que no se ponga fin al estado de cosas, en lo que a circulación de autobuses se refiere, que venimos padeciendo.

Ayer, sin ir más lejos, estuvo a punto de producirse un atropello en la Ribera, a causa de dos autobuses que venían pasando mutuamente a gran velocidad, por la calle de Atarazanas, sin darse cuenta del peligro que significa, tanto para el transeúnte como para los viajeros el desarrollar velocidad en dicha calle, sumamente estrecha y concurrida.

Al llegar uno de los autobuses al Puente, el inspector de circulación de servicio en dicho sitio, reconoció al conductor por lo sucedido y en el mismo momento pasó el otro, que venía detrás, rozando con las aletas y el costado al inspector de circulación, que se libró de un seguro atropello por un movimiento instintivo que le hizo separarse unos centímetros del sitio en que se encontraba.

Esto, que se repite varias veces al día, en distintos puntos de la ciudad, debe terminar; así lo exige la seguridad de los pacíficos transeúntes y la de nuestros confiados convecinos que viajan en esos vehículos, sin pensar en el peligro a que se exponen.

La Coral de Torrelavega, a Palencia

Recogemos de "El Diario Palentino" el siguiente suelto:

"Se prepara un magno acontecimiento artístico. La laureada Sociedad Coral de Torrelavega, nos visitará el próximo sábado, 16 del corriente, para dar dos grandes conciertos en el Teatro Principal.

Tan notabilísima agrupación coral montañesa, es, sin disputa, uno de los coros mejor conjuntados de la región y goza, no sólo en Castilla, sino en toda España, una popularidad merecida por su brillante historial artístico.

Los dos conciertos de la Coral de Torrelavega prometen constituir un señalado acontecimiento.

La simpatía con que en Palencia se miran todas las cosas de la provincia hermana y, por otra parte, la valía artística de la Coral de Torrelavega, harán que nuestro público acuda al Principal para aplaudir a las simpáticas huésped del maestro Lázaro.

La Coral de Torrelavega ejecutará dos selectísimos programas a base de canciones montañesas, obras polifónicas, modernas y folklóricas corales, a las que la Coral da una irreplicable interpretación.

Deseamos al simpático coro montañés un lisonjero éxito."

AURORA ESTIVAL

El tiempo espléndido que gozamos nos ofrece la más exacta sensación de que hemos entrado en el verano. Por si fuera poco el escenario montañés, plétórico de colores estivales, nos lo dicen las calles de la ciudad. Está levantado el pavimento, funcionan las cocinas del asfalto, el tránsito rodado desvía su dirección ordinaria. ¡Estaba escrito!

De nuevo se ha reunido la Comisión que interviene para mejor desarrollo del verano, para acordar lo que se pueda hacer en contados días y con exiguas fuerzas eficaces para que este verano resulte lo que requiere nuestra situación privilegiada en la costa y en el campo. El presidente de este Comité en funciones veraniegas pretende organizar lo que de ordinario debía funcionar. Fiestas náuticas o desarrollo náutico. No importa estar en pleno invierno para despertar amor a la hermosa bahía santanderina. No recordamos que población alguna goce de una playa artificial canalizando un río por donde cruzan innumerables embarcaciones. ¿Qué harían de las naturales disposiciones deportivas que ofrece la amplia escribanía con bordes en la isla Santa Marina hasta San Salvador?

Vivimos esperanzados, porque la riqueza natural de este rincón montañés eternamente producirá. Podrán otras playas convecinas llevarnos uno o veinte años la animación veraniega, pero lo que no podrán llevarnos nunca, jamás, por mucho que sea el dinero desparrramado en cantar las excelencias de que gozan y de las que no gozan, revistiéndolas de boato, de amplios altavoces, no nos llevarán lo que no pueden llevarse. Ello se propaga a sí mismo. Quizás cuanto más silenciosa sea la propaganda, sea más eficaz la atracción de veraneantes. Vamos a explotar la riqueza que encierra la Montaña para la época estival. Vendrán los españoles sin llevarles a ningún engaño, como van a tomar las aguas que interesan a la enfermedad que padecen.

Piense nuestra Comisión pro verano en despertar amor a nuestro mar, en el comercio y en los mismos habitantes de la ciudad. Trabajemos por beneficiar este rincón que tan bello es; pero, trabajemos en vez de revestirnos de plumas! Si cambiara el régimen capitalista, veríamos a un Gobierno socialista o soviético enviar a sus trabajadores a gozar de las primicias que nadie puede quitar a Santander, y de quitárselo, son los propios montañeses los que lo dilapidan, aprovechándose quien tiene más sentido comercial, más iniciativas, por no decir más generosidad y amor a la belleza de su campo.

CINEMA DEPORTIVO

Por exceso de original, nos vemos obligados a aplazar hasta mañana la publicación del artículo «Sumas y restas», de nuestro redactor deportivo, «Kick».

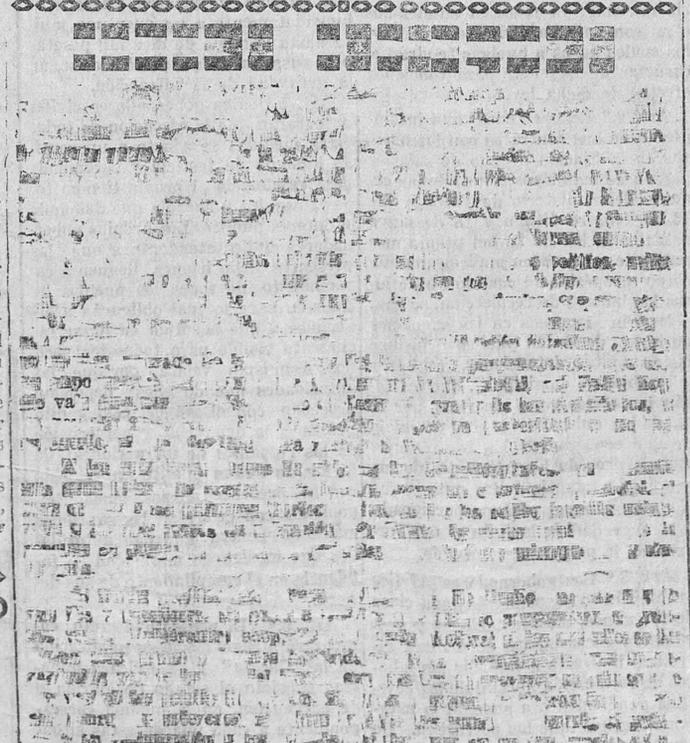
NOTAS DE LUTO UN ACCIDENTE

En plena juventud falleció esta mañana el joven obrero, miembro de "La Gráfica", Eduardo González, joven camarada que por su elevado espíritu societario y por su carácter y honradez, era sumamente querido por cuantos le conocían.

Al expresar nuestro más sincero pésame a los familiares del muerto, todos estimados camaradas, rogamos a los compañeros asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará mañana, a las doce, desde la calle de Vargas al sitio de costumbre.

Mientras trabajaba en las obras del Paseo de Pereda, el obrero tranviario Manuel Cicero, tuvo la desgracia de ser aprisionado por una de las vagonetas usadas para el transporte de materiales, resultando con varias contusiones erosivas en el costado derecho, hombro y antebrazo izquierdo, quejándose asimismo de fuertes dolores en la región abdominal.

El herido fué convenientemente asistido en la Casa de Socorro, pasando después a su domicilio.



ECOS MARITIMOS

LA PESCA
Hoy se pescó bastante boকার্‌te y sardina, pagándose lo primero de 3,60 a 11 pesetas arroba; y la sardina, a veinte pesetas millar.

OBSERVATORIO DE SANTANDER
Probable tiempo: Poco nuboso y marejada.

MAREAS
Día 13.—Tarde, pleamar, 4,26; coeficiente, 72; bajamar, 10,25.
Día 14.—Pleamares, mañana, 4,44; coeficiente, 71; tarde, 5,02; coeficiente, 70; bajamares, mañana, 11,01; tarde, 11,20.

La función de circo del domingo

Con la noticia publicada en los diarios locales referente a la función que el circo "amateur" del Instituto de Cultura Física va a dar el domingo próximo en la plaza de toros, a beneficio de la Asociación de la Prensa, se ha despertado una justificada expectación en toda la ciudad, deseosa de ver y aplaudir a los ya famosos artistas santanderinos.

Hemos de dar a conocer minuciosamente en gacetas sucesivas a los distintos elementos que integran la Compañía, comenzando por los componentes del aplaudido número titulado "The Cantabria Boys". Se trata de una pareja, formada por Santiago Melo y Fermín Quijano, que ejecutan difíciles trabajos en anillas volantes cuadruples, trabajos que exigen una preparación de muchos meses. Melo y Quijano dominan esta clase de ejercicios, que prepararon hace años en el Gimnasio Achúcarro, llegando a parecerse exactamente a los profesionales. Y es que en el circo no caben aficionados, porque todos son trabajos de ajuste y perfección. Los artistas mencionados constituyen una pareja formidable, cuyo último clarde, la plancha, sostenida por el cuello, puede ser firmada por los más audaces en esta clase de ejercicios.

Los contorsionistas "Chili" y "Pin", son dos muchachos que tienen el uno catorce años y el otro. El ejercicio es uno de los más difíciles que se realizan en el circo. El médico, director del Instituto de Cultura Física "Cantabria", señor Piñal, empezó por escoger dos niños de constitución anatómica especial, y una vez obtenida esa materia prima imprescindible, comenzaron los pesados ensayos en el mes de septiembre. La primera vez que "Chili" y "Pin" se presentaron al público fué el domingo, día 3, en la plaza de toros de Burgos, obteniendo un éxito clamoroso. Este número, que ha necesitado diez meses de preparación, da idea clara de lo difícil que es el circo y de lo lejos que éste se encuentra del primero que lo desee. La paciencia y el trabajo de diez meses han triunfado. "Chili" y "Pin" son los más grandes y, a la vez, los más pequeños artistas del mundo.

ATENEO POPULAR

DESDE GUARNIZO

Oficina local de Colocación Obrera

Terminados brillantemente los exámenes correspondientes al curso de 1933-34 y para satisfacción de los interesados, damos a continuación la relación de alumnos mejor clasificados...

Ampliación de estudios primarios (primera sección)

Alfonso Lastra, Carmen Pedrero, Luisa Villalabertía, Santiago Lastra, María Luisa Fernández, Milagros Vidal, María Luisa Vidal, Agustín Campo, Aurora Diego, María Antonia Canales, Rodrigo San Juan, Manuela Alonso y Eugenio Calvo, sobresalientes.

Ramón Bahamonde, María Mazo, Eloina Pérez, Vicente Lastra, José Santiago, María Laso, Valentina Molinero, José Pérez, Prudencia Inche, Julia Inche, José Lastra, Mercedes Rico y Berta Bilbao, notables.

Ampliación de estudios primarios (segunda sección)

Carmen Gutiérrez, Agustín Paredes, Maximino Echevarría, Rafael González, Isabel Martín, Obdulia González, Pilar Noila, Angelita Hernández, Joaquina Pedrosa, Felisa Sanz, Elvira Aramburu e Ignacio Ceballos, sobresalientes.

José María Mañueco, Santiago Soler, Carmen García, Dolores Mons, Emilio Bezanilla, Lucía Peña, Agustín Sánchez, Leopoldo Lastra, Consuelo Urrea, Francisco Sierra, Mercedes Alcántara, Manuel Herrero y Conchita Diego, notables.

Francés (curso primero)

Antonio Mediavilla, Antonio Santiago, María Martín, Remedios Lastra, Valentina Ocejó, Felisa Lastra, Manuel Ruiz, José Frier, Ramón San Juan, Luis Lera, José Merino, José Lastra, Ignacio Diego, Alfonso Lastra, Dolores Rodríguez, José Campa, Antonia Ansorena, Antonio Sisniega y Angel Feijoo, sobresalientes.

Rosá Muñoz, Milagros Vidal, Carmen Pérez, Ondina Carral, Dolores Rivas, Carmen Albendea, Manuel Canales, José San Sebastián, Manuel Barquín y Santiago Lastra, notables.

Francés (segundo curso)

Tomás Castro, Timoteo Castrillo, Luis Bolado, Ana María Martínez,

Nueva Junta de Gobierno Colegio de Abogados de Santander

Verificada la renovación parcial estatutaria, la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Santander ha quedado constituida de este modo:

Decano, don Jacinto Gutiérrez Díaz; diputado primero, don Leandro Mateo y Fernández Fontecha; diputado segundo, don Mariano González Zumelzu; don Emilio Nieto Campoy; secretario-contador, don Francisco de Nardiz y Pombo.

Deséamos a la nueva junta toda suerte de aciertos en su gestión.

Agrupación Socialista de Santander

Este Comité, en reunión celebrada el día 5 de los corrientes, acordó comunicar a todos sus afiliados la obligación en que se encuentran de contribuir a la recaudación "pro huelguistas metalúrgicos de Madrid", adquiriendo sellos de 0,50 pesetas que para este fin se expenden en la Secretaría del Sindicato Metalúrgico.

En estos tiempos de lucha y persecución al proletariado, es preciso prestar la más decidida y entusiasta ayuda a nuestros camaradas.

Los compañeros que deseen abonar los números de "El Socialista" denunciados y recogidos, o hacer donativos para este fin, deben entrevistarse con el compañero recaudador o presidente de la Agrupación, todos los días, en la Casa del Pueblo.

Para ambos fines, los proletarios deben organizar colectas y recaudaciones, que serán publicadas en el tablón de anuncios de Secretaría.—El Comité.

Antonio Vicario, María A. Fresnedo, Indalecio Lastra, Basilio de Pablo, Toribio Trueba, Carlos Fernández, Pilar Torcida y José Hierro, sobresalientes.

Amalia Villanueva, Primitiva Díez Luis Fernández, Fideia Escagedo, Domingo Sánchez, José Torcida y Antonio Santiago, notables.

Inglés (primer curso) Eduardo Colmenero, Isabel Fernández, Ycente Colmenero, Manuel Montes, Carlos San Juan, José Rodríguez, Gonzalo Bedia y Antonio Vicario, sobresalientes.

Carmen Pedrero, Ramiro Díez, Joaquín Bedia y Encarnación González, notables.

Inglés (segundo curso) Avelino Teja, Pedro Ortega, Enrique Pérez y Manuel Sánchez, sobresalientes.

Caligrafía Victor Moro, Trinidad Mendigueren, Francisco Morlote, Carmen Pedrero, sobresalientes.

Antonio Argos, Celia Deus, Manuel Moreno, Gloria Anero, Celia Cavia y Dolores San Sebastián, notables.

Contabilidad Enrique Gonzalo, Angen Feijoo y Rafael Astoreca, sobresalientes.

Aritmética Mercantil Eduardo Uguerti, Atilano Pasalodos, sobresalientes.

Joaquín San José, Benito García, Serafina Pérez, Luis Bermejo y Rosario Solana, notables.

Taquigrafía (primer curso)

Antonio Pérez, Manuel Ruiz, Victoria Legaz, Ignacio Diego, Valentina Ocejó, Felipa Iglesias, Josefina Aguado, Valentina Ortega, Albina Martínez y María Jesús Fernández, sobresalientes.

Felipe Pellón y Enrique Ruiz, notables.

Taquigrafía (segundo curso) Manuel Moreno y Amalia Crespo, sobresalientes.

Mecanografía (primer curso) Lola Deval, María Salcedo, Matilde y Hortensia Ramírez, sobresalientes.

Mecanografía (segundo curso) Teresa García, María Robledo, María Mazo, Carmen Castillo y Carmen Saez, sobresalientes.

Josefina Aguado, notable.

Antonio Mediavilla, Rosario Solana, Joaquín Bedia, José Campa, Antonio Argos, Ignacio Diego, Marina Robledo, Celia Cavia, Gloria Amorós, Laureano Cano, Eusebio Solana, Angeles Gorna, Milagros del Río, Lola de Val, María Salcedo y Palmira Basaras, sobresalientes.

Josefina Aguado, Carlos San Juan, Celia Deus, Juan José Mons, Pedro Mediavilla, Luis Tuñón, Pedro Ríos, José Bartolomé, Antonio Fraile, Antonio Diestro, Florencia Calle, Isabel Cañada, Eduardo Colmenero, Pilar Arranz, Albina Martínez y Teresa Riaño, notables.

Dibujo lineal Antonio Espada e Ignacio González, sobresalientes.

Jesús Crespo, Lorenzo Sáez, Vicente Lastra, Francisco Bernádez y Pedro Mediavilla, notables.

Dibujo artístico Vicente Rodríguez, Fernando Aguilár, Ladislao del Barrio, Delfín Olivares, Faustino Valdivielso, Luis Prieto y Matilde González, sobresalientes.

Ignacio García y Laureano Cano, notables.

Bar "El Colmao" CUESTA, 3. Teléfono, 14-77. Abierto día y noche. Especialidad en tapas variadas a elegir: Comidas y meriendas económicas, especialidad de la Casa. Reservadas independientes. Cillos a la española y caracoles diariamente.

Ha muerto Julián Rodríguez

Después de tres años de sufrir los rigores de una enfermedad crónica que durante todo ese tiempo le tuvo postrado en el lecho, ha fallecido en este pueblo el que fué batallador compañero nuestro Julián Rodríguez.

La muerte sorprendió a este joven compañero a los veinticinco años de edad, siendo inútiles los auxilios prestados por la Ciencia para evitar el fatal desenlace.

Su padre, el querido camarada Bruno Rodríguez, practicó durante el tiempo que duró la enfermedad de Julián, incesantes gestiones para conseguir el ingreso del enfermo en un centro de curación, más estas gestiones, que de haber dado resultado pudieran quizá haber evitado el desenlace sufrido, fueron infructuosas.

Julián Rodríguez falleció como merecen los buenos: sin una queja, como todo un hombre.

Al entierro, que se celebró anteaayer a las siete de la tarde, acto civil como requerían los sentimientos y la conciencia del camarada muerto, acudió una inmensa muchedumbre, destacando la representación de la Agrupación Socialista bajo los pliegues de cuya bandera fué cubierto el féretro que conducía los restos del infortunado camarada.

Igualmente acudieron representaciones de las sociedades deportivas locales para rendir el último tributo al compañero fallecido.

Al llegar al cementerio, el camarada Larrazabal, con frases conmovedoras, dió las gracias en nombre de la familia del muerto a los asistentes.

LA REGION se asocia al pesar que embarga a la familia de Julián Rodríguez, enviando su más sentida expresión de pésame a todos sus familiares y especialmente a su padre y hermanos.

El Corresponsal

NO SE PUEDE HABLAR DE LA HUELGA CAMPESINA

Oficio diario que remitimos al señor gobernador

En cumplimiento de cuanto preceptúa el artículo cuarto de la disposición ministerial, obligando a la Prensa a silenciar cuanto concierna al movimiento campesino, debiendo para ello enviar las galeradas dos horas antes de la salida del periódico, o en defecto una declaración solemne en la que haga constar QUE EL PERIODICO NO CONTIENE suelto, anuncio o escrito que haga referencia al movimiento campesino, hemos de hacer constar a esa autoridad, que LA REGION de este día, lleva en sus páginas el exacto cumplimiento de la disposición aludida, aun en contra de los intereses de este periódico y de los deseos sentidos por nuestros lectores.

Santander, 13 de junio de 1934.—El Director, L. MALUMBRES.

HABLA EL GOBIERNO

Disposición ministerial:

Declarado por el Gobierno servicio público la recolección de la próxima cosecha por afectar no sólo al interés de la producción en su doble sentido patronal y obrero, sino también ante los consumidores, y en general a la necesaria defensa de la economía nacional, resulta obligada la adopción de aquellas medidas que mejor produzcan al aseguramiento de tal servicio acomodadas al estado circunstancial de alarma establecido en virtud del decreto de 25 del mes actual. Todo ello con objeto de prevenir y en su caso frustrar así los extravíos a que puedan ser conducidos los obreros, que tan necesitados se hallan de la paz de un jornal seguro, como de los excesos egoístas que pudieran turbar el sentido del deber en algunos patronos, llamados por su condición a dar ejemplo de respeto a la ley. Tales motivos y consideraciones y el obligado empeño de librar de daños irreparables a la economía nacional, cuya defensa pertenece a un orden superior a patronos y a obreros que a todos corresponde reconocer y acatar, justifican que por acuerdo del Consejo de ministros y a propuesta del de la Gobernación, venga en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Declarado servicio público la recolección de la cosecha pendiente, quedan prohibidos, a tenor del párrafo 10 del artículo 23 de la ley de 28 de julio de 1933, todos los paros o huelgas que afecten a las labores de recolección que se produzcan o intenten dentro del territorio nacional, ya resulten anunciados o no con anterioridad al día de hoy, los cuales paros o huelgas tendrán el carácter de ilegales para todos los efectos de dicha ley.

Art. 2.º Los patronos que infringieren en sus contratos con los obreros en la fijación o pago de salarios alguna de las disposiciones de las ordenes del ministerio de Trabajo de 24 de febrero último y 18 de mayo actual o la ley de 28 del propio mes corriente o paralicen maliciosamente, o con propósito de coacción o de lucro las labores de recolección, se considerarán incurso en las sanciones de la ley de Orden público incluso las de multas, detenciones, registros y cambios de domicilio, que les serán impuestas con todo rigor por la autoridad gubernativa, sin perjuicio de que conozcan de las infracciones cuando proceda los tribunales de urgencia. La cuantía de las multas que se les impongan será proporcionada a la gravedad de la falta y a la fortuna de la persona responsable.

Art. 3.º Los gobernadores civiles prohibirán o suspenderán toda clase de reuniones, manifestaciones y propaganda encaminadas de manera directa o indirecta a impedir las labores de recolección normal de las cosechas pendientes o a suscitar o mantener huelgas que las perturben. De igual modo emplearán todas las me-

didias que autorizan los capítulos segundo y tercero de la ley de 28 de julio de 1933—incluso las de multas, detenciones, registros y cambios de domicilio—contra lo que por actos directos o indirectos, positivos o negativos o por medio de propagandas pretendiesen contribuir a la declaración o mantenimiento de huelgas o paros o incurran en cualquier infracción de la ley de Orden público o de las demás disposiciones concordantes, todo ello sin perjuicio de la actuación en su caso de los tribunales de urgencia.

Art. 4.º Todos los periódicos y demás impresos que se publiquen en el territorio nacional estarán sometidos a la previa censura en cuanto afecte a los artículos, anuncios, comentarios, informaciones o propagandas que de manera directa o indirecta preparen, fomenten, exciten o auxilien huelgas o paros en los trabajos agrícolas. Para evitarse las molestias consiguientes a lo prevenido en el párrafo anterior los directores de diarios y demás publicaciones periódicas podrán prescindir de someter los impresos a la previa censura, siempre que dos horas antes cuando menos, a su publicación, dirijan a la autoridad gubernativa un oficio debidamente autorizado por ellos donde consignen la declaración solemne de que el periódico no contiene suelto alguno que contribuya en forma directa ni indirecta al anuncio o propaganda de huelgas o paros en el campo.

Si, no obstante dicha declaración, resultasen infringidas por el periódico las disposiciones de este artículo, la autoridad gubernativa procederá inmediatamente a imponer una multa hasta la suma de diez mil pesetas o la suspensión del periódico, según la gravedad de la infracción.

Art. 5.º Los gobernadores civiles procurarán que la ejecución de todas estas medidas se ajuste a un sentido humano de justicia y serenidad; pero empleando al propio tiempo toda la rapidez y energía que demande el interés público. Los propios gobernadores civiles atenderán a que las presentes disposiciones lleguen a conocimiento de todos los pueblos de España, para lo cual obligarán a los alcaldes a que las fijen en lugar fácilmente visible para todos los vecinos. Asimismo velarán por que las autoridades que de ellos dependen procedan con el mayor celo y diligencia a la denuncia y persecución de los culpables de infracciones de la ley de Orden público en relación con las presentes disposiciones, imponiendo con celeridad las sanciones máximas contra aquellas autoridades que mostraren morosidad o infidencia en el cumplimiento de sus deberes.

Art. 6.º El presente decreto comenzará a regir desde su publicación en la "Gaceta" y se aplicará mientras subsista el estado de alarma o de prevención, en la medida correspondiente a cada una de estas situaciones.

Lista de obreros del excelentísimo Ayuntamiento que les corresponde trabajar el sábado, día 16 de junio en las obras municipales:

Peones.—Núm. 1.238, Enrique Palomeque Estrada; 982, Segundo Pérez Puente; 983, Plácido P... Morral; 986, Jacinto Gómez Muriente; 987, Juan Santamaría de la Asunción; 1.251, Salvador López Iribar; 988, Pedro Manzano Bustamante; 991, Manuel Guardo Toca; 1.259, Ecequiel Fernández Vega; 1.260, Mariano Terruellas Arribas; 998, Francisco Vázquez Rodríguez; 1.265, Donato González Alvarez; 1.000, Teodoro Blanco García; 1.266, José María Labarta García; 1.008, Agustín Hoyuela Llata.

1.270, José Vázquez Pernie, 1.011, Manuel Herrera Cué; 1.015, José Gómez Silió; 1.275, Tomás Alcántara Menchaca; 1.017, Alfredo Martínez Diego; 1.020, Matías Pérez Callejo;

T. S. H.

Programa para hoy, miércoles

ESPAÑA

MADRID.—E. A. J.-7. 274 metros, 8 kilovatios, 1.095 kilociclos. A las 18,30.—Ciclo de conferencias sobre cine educativo. A las 19,00.—Recital de canto. A las 19,15.—Recital de guitarra. A las 19,30.—"La Palabra". A las 20,00.—Canciones. A las 20,30.—Intervención de Ramón Gómez de la Serna. A las 20,45.—Recital de orquesta. A las 21,00.—Estampeta radiofónica. A las 21,30.—Sexteto de Unión Radio. A las 22,00.—"La Palabra". A las 22,15.—Teatro radiofónico: "La dama boba en la zarzuela de El Pardo". A las 23,00.—Intermedio por el sexteto de Unión Radio. A las 23,45.—"La Palabra". A las 24,00.—Cierre.

SEVILLA.—410,4 metros. 781 kilociclos. De nueve a once de la noche, fragmentos de la ópera de Puccini "La bohème".

BARCELONA.—377,4 metros. 795 kilociclos. A las 21,10.—Orquesta de la emisora. A las 22,00.—Radioteatro: "Así se escribe la Historia", de los hermanos Quintero.

De una a dos de la madrugada, programa organizado por la Internacional Broadcasting.

EXTRANJERO

VARSOVIA.—1.415 metros, 120 k. w. 1.195 k. c. A las 19,12.—Música ligera. A las 20,00.—Retransmisión de Dymia: Trompetas y retreta de la Marina de guerra.

A las 21,12.—Recital de piano. A las 21,15.—Música de baile OSLO.—1.186 metros, 60 k. w., 253 k. c. A las 21,15.—Concierto por un cuarteto vocal.

BUDAPEST.—549, 5 metros, 120 k. w., 546 k. c. A las 20,30.—Concierto vocal. A las 21,20.—Orquesta zingara.

STUTTGART.—522,6 m., 100 k. w., 57 k. c. A las 19,30.—Retransmisión desde Berlín. A las 22,00.—Retransmisión desde Leipzig.

A las 23,00.—Música ligera. VIENA.—506,8 m., 15 k. w., 592 k. c. A las 19,05.—Concierto de música de cámara. A las 20,00.—Cuatro escenas austríacas.

A las 21,30.—Concierto orquestal. BRUSELAS.—483,9 m. 15 k. w. 620 k. c. número 1). A las 20,00.—Concierto por la Banda del primer regimiento de Granaderos.

PRAGA.—470,2 metros, 120 k. w., 638 k. c. A las 19,45.—Concierto por la orquesta de la estación.

MANCHESTER (Norte Regional).—A las 19,15, concierto orquestal. ROMA.—420,8 metros, 50 k. w., 718 k. c. A las 19,45.—Festival de ópera italiana. MUNICH.—405 m., 100 k. w., 40 k. c. A las 19,00.—Concierto recreativo.

A las 21,40.—Concierto de órgano. BUCAREST.—384,5 metros, 12 k. w., 823 k. c. A las 21,00.—Recital de canto.

TOULOUSE.—385,2 metros, 10 k. w., 895 k. c. A las 20,00.—Concierto de gala desde el Gran Café de los Americanos.

POSTE PARISIEN.—312 metros, 80 k. w., 959 k. c. A las 19,00.—"Los enamorados de Catalina", ópera cómica.

1.276, Eugenio Sáiz García; 1.021, Cecilio Camus Lanza; 1.023, Rodrigo Pérez Huerta; 1.030, Antonio Agüera Lastra; 1.031, Ramón Aarroyo San Martín; 1.032, Delfín Alcolea Díaz; 1.036, Tirso Ampudia Tejedor; 1.037, Francisco Ruiz Abín; 1.040, Luis Varón Migolla; 1.285, Angel Martínez Solano; 1.045, Gerardo Madraco de la Riva; 1.286, Hipólito Martínez García; 1.048, Alberto Corrales López; 1.050, Manuel Martínez Presmanes; 1.051, Enrique Gárate Garat; 1.291, Francisco Ramos Callejo; 1.052, Germán Hernández Mampaso; 1.292, Francisco Bolado Cabrales; 1.058, Venancio Pérez Rodríguez.

Canteros labrantes.—Núm. 1.574, Ventura Caballero Mediavilla; 1.567, Angel San Martín García; 1.576, José Bortas Osti; 1.678, Francisco Barrotieta Castillo; 2.475, Félix González Carreiras.

Machacadores.—Rufino Pérez Menéndez; Luis García Salas; José González Callejo; Alfredo San Martín López; Anacleto Bolado Lanza; José Pedrosa Bárcena; Celestino González Serrano; núm. 3.832, Ramón Lastra González.

Canteros mamposteros.—Núm. 1.565, Constantino Moreno García; 1.568, Crisanto Higareda Haya. Pinches.—Núm. 4.782, Manuel Campos Menchaca; 4.790, José Zapata Soler; 4.799, Manuel Ruiz González.

Se advierte a los obreros arriba citados, que el plazo de presentación a estas oficinas comunicando estar dispuestos para el trabajo, es hasta el jueves, día 14, a las doce del día. Pasada dicha hora, se procederá a llamar a los que se sigan en turno, por riguroso orden de lista, dándose ocho días de plazo a los no presentados para que justifiquen su no presentación, pues de lo contrario entendiéndose esta oficina que desisten de figurar en lista, y por lo tanto, se les eliminará de ella.

Capítulo de sucesos

En la madrugada de hoy penetraron los ladrones en el Salón Victoria, en Puertochico, llevándose diez lámparas del cine sonoro, valoradas en quinientas pesetas.

Esta mañana fueron asistidos en la Casa de Socorro los obreros del Municipio Jesús Lázaro y Rafael Cossío, que se produjeron pequeñas lesiones mientras trabajaban.

De un conflicto metalúrgico

En el conflicto que el pasado lunes se suscitó en los talleres de los señores Corcho Hijos, denominado Talleres de San Martín, con motivo de una suspensión que los compañeros del Sindicato Metalúrgico Montañés consideraron injusta, se ha dictado por el señor presidente del Jurado mixto correspondiente, a cuya resolución se sometieron previamente las partes, el siguiente laudo:

FALLO: Que debo declarar y declaro que en los Talleres de San Martín de la S. A. Corcho Hijos existe un obrero que debe ser considerado como de igual categoría y de la misma sección que el oficial ajustador Primitivo Cintero, cuyo obrero, llamado Francisco Fervenza es de ingreso más reciente en la industria; teniendo, por tanto, un preferente derecho a ser colocado como oficial ajustador en la sección de ajuste el llamado Primitivo Cintero, aun cuando cabe recomendar—sin carácter imperativo alguno—a la S. A. Corcho Hijos la conveniencia de que, al ser sustituido uno por otro, ponga los medios, si las actuales circunstancias de trabajo lo permiten, para encontrar ocupación al obrero cuyo derecho se pone al mayor de Primitivo Cintero (cuyo requerimiento previamente fué hecho por los señores Corcho Hijos en el propio Jurado por representación obrera).

Así, por este laudo, al que previamente se sometieron las partes, le pronuncio, mando y firmo en Santander, a 12 de junio de 1934.—Alfredo García de Lo y de Hoz.

CARTELERIA Sala Narbón Hoy, miércoles. A las 7,30 y 10,30 Reposición de la magnífica producción Paramount MARRUECOS Butaca tarde, 0,50; noche, 0,40 Pabellón Narbón: «Marruecos», por Marlene Dietrich. Poplar Victoria: «Ganiers en el Oeste», por Rex Bell. Divorcio en la familia

Gran Kursaal «La Tierruca» SEGISMUNDO MORET, 7.—Teléfono, 35-32.—SANTANDER Hoy, 12 de junio de 1934. Gran éxito de FLOR DE DURAZNO BAILAHINA Exitoso grandioso de GLORIA ALBÉNIZ ESTRELLA PRIVOLA Todas las noches variadas 7 tarde y 10, 11 y 12 noche.—SOPERTANGO: 12 noche Domingos y días festivos sección a las 7 de la tarde

¡España liberal! Para el día 15 de julio, habrá una «concentración de requetés y tradicionalistas en Potes, acudiendo una escuadrilla de avionetas para preparar el acto.»

La literatura de su propaganda y la táctica de su doctrina, nos dice lo que esto significa. Acudirán a esta ciudad a pernoctar el día antes de dicho acto.

Nos incumbe la obligación de imponer a la España liberal, como vigilantes que somos de sus postulados.

ACTIVIDADES SINDICALES

«El hecho es que el Gobierno iba saliendo al paso de la «resistencia pasiva» de los nobles abogados catalanes y en 17 de marzo de 1926, publicó uno de esos decretos-leyes, con que ofendía al derecho.»

Así hablaba Salazar Alonso en la página 52 de su libro «La Justicia bajo la dictadura», al juzgar un decreto del Gobierno sobre las funciones de la Justicia, supeditada a éste, imponiendo fiscales y magistrados, como «Dualde, decano impuesto, pero que el verdadero decano del Colegio de abogados era don Raimundo Abadal», como dice el autor en la misma página.

La ley de cultivos de Cataluña, ha declarado el Tribunal de Garantías «anticonstitucional.»

¿Quiénes son los vocales de este Tribunal de Garantías?

CASA DEL PUEBLO
ASOCIACION PROVINCIAL DE TRAMOYISTAS Y AFINES.
Esta Asociación celebrará junta general extraordinaria hoy, miércoles, 13 del corriente mes, a las siete y media de la tarde, en primera y segunda convocatoria. Siendo los asuntos a tratar de vital interés, se ruega la más puntual asistencia. Al mismo tiempo, se ruega a los compañeros pasen por Secretaría a recoger las Memorias del Congreso de la F. E. I. E. P. «LA GRAFICA»

Se advierte a los compañeros de «La Gráfica», que la cuota extraordinaria de cinco céntimos semanales por afiliado, impuesta por la Federación Obrera Montañesa, con destino a los obreros alpagateros de Astillero, se pagará por meses vencidos, por medio de recibo.

Sociedad de Operadores de Cinematógrafo
Se ruega a los compañeros entreguen el carnet de cotización y una fotografía para hacerse cargo del nuevo.

SOCIEDAD DE OBREROS DEL VOLANTE Y SIMILARES
Debido a gestiones realizadas por esta Sociedad cerca del ministro del Trabajo y la Federación Nacional del Transporte, relacionadas con la orden del 7 de abril del corriente año, nos es grato poner en conocimiento de todos los compañeros afechos a esta agrupación sindical, que dicha disposición ha sido revocada por el Consejo de Trabajo en su reunión del 23 de mayo pasado, según comunicación que nos remite, y que dice así:

«En la reunión celebrada ayer, 28 de mayo, por el Consejo de Trabajo, se acordó revocar la orden de referencia y aceptar la propuesta de constituir un Jurado mixto para los compañeros del servicio particular, pero siempre teniendo en cuenta que estos compañeros sean considerados como obreros asalariados...» El secretario, Jerónimo Gutiérrez.

Sociedad de Acomodadores y Similares
Se convoca a junta general extraordinaria para el próximo domingo, día 17, a las nueve y nueve y media de la mañana, en esta Casa del Pueblo.

Orden del día. — Discusión de las Memorias del II Congreso de la Federación de Dependiente de Espectáculos Públicos (Acomodadores y Similares) y discusión de la Memoria del segundo Congreso de F. E. D. Q. E. P. y nombramiento de los delegados a los mismos.

Se impondrá el correctivo acordado al que no asista.

Agrupación de Trabajadores del Municipio de Santander
Esta Agrupación celebrará junta general ordinaria el próximo día 15, a las cuatro y media de la tarde en primera convocatoria y a las cinco en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

Acta anterior; correspondencia; altas y bajas; aprobación definitiva.

LO DE HOY
Los compañeros de la Sociedad Obreros de la Junta de Obras del Puerto, han planteado unas peticiones al patrono, que en este caso es el Estado, aplazando la medida acordada en asamblea general, en vista de que el Gobierno quiere estudiarlo.

El enunciado que estos compañeros habían lanzado a la publicidad, ha merecido el consejo de los eternos picapleitos. «Ojo, que el Estado no es un patrono particular, y os hunde». Excelente teoría sanchopanzesca. Así están los compañeros funcionarios públicos. El comentarista que tan falta de sentido proletario habla a los obreros del Puerto, cree que el Gobierno echará sus fuerzas sobre el hombre trabajador, cuando éste quiere solamente comer, mejorando sus condiciones de vida. Ignora que el proletariado hace tiempo piensa, que cada reivindicación obtenida en el trabajo, requiere cien cicatrices en su cuerpo. Ignora el espíritu de sacrificio que asiste a los trabajadores. Tan falta de memoria es, que no ha debido de leer: «Zaragoza, Valencia, Madrid, huelga general». Posiblemente sea que su estómago tiene amplio mostrador, ostentando el título de periodista a cambio de hipotecas de todas clases.

Admiramos la rebelión de estos compañeros que trabajan en la Junta de Obras del Puerto. No les asusta que el Gobierno y el subsecretario de Obras Públicas, hayan telefonado al gobernador o al ingeniero-jefe de las Obras del Puerto, «que admita la libertad de trabajo», con lo que quieren decir: «aplastamiento de la protesta». Altivos en la lucha, expertos en la lucha y serenos en sus peticiones por ser justas, no temerán plantear la huelga. Es un acuerdo de asamblea. Hay que respetarlo.

Intervenimos en el debate abierto sobre la huelga de estos compañeros. Les aconsejamos piensen que «no es momento de pedir mejoras». Atravesamos una corriente política de tal naturaleza, que las huelgas «huelgan». Si es con éxito el sacrificio hecho, pueden lograrlo sin este sacrificio. Si es con derrota, pueden obtenerla sin lucha. Se acercan unos momentos en que habrán de ventilarse las mejoras o las miserias del proletariado español. Las conquistadas en lucha hasta hoy, desaparecerán, o las negadas hasta hoy, también se conquistarán. ¿Entienden?

del reglamento; gestiones de la directiva; nombramiento de directiva, y ruegos y preguntas.

Siendo sumamente interesantes algunos puntos a tratar, se encarece a los afiliados de las distintas secciones de esta Agrupación la asistencia a esta junta.

Sociedad de Oficios Varios de Astillero
Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el viernes, día 15, a las ocho de la noche en primera convocatoria y a las ocho y media en segunda.

Sociedad de Cocineros «La Luz del Arte»
Esta Sociedad celebrará junta general mañana, día 14, a las cuatro de la tarde.

Sociedad de Porteros y Porteras
Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria el domingo, día

17, a las cuatro y media de la tarde, para tratar de las contrabases de trabajo de la patronal.

Dado el interés del asunto a tratar, se ruega la más puntual asistencia.

Sindicato de Obreros Tranviarios
Se pone en conocimiento de todos los asociados, que obra en Secretaría una circular de la F. O. M. en la que ordena que, hallándose en huelga desde hace mes y medio los compañeros alpagateros de Astillero, se acuda en su auxilio estableciendo una cuota extraordinaria de cinco céntimos semanales por asociado que trabaje, cuya primera cuota se incluya en el próximo recibo y siguientes mientras esta dure.

Sociedad de Acomodadores y Similares
Se ruega a todos los socios que deseen el memorial de la Federación de Madrid del segundo Congreso, que

pueden pasar a recogerlo en esta secretaría, de once a una de la mañana.

Sociedad de Aserradores Mecánicos, Similares y Mozos de Almacén
Se pone en conocimiento de todos los federados trabajando, la obligación que tienen de ponerse al corriente del segundo semestre del cuponaje pro Casa del Pueblo, dentro de la cotización del mes en curso.

Sociedad de Operadores de Cinematógrafo
Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria el domingo, día 17, a las nueve y media de la mañana, en el local del Orfeón Socialista, calle de Cisneros, núm. 23., bajo. Se impondrán 50 pesetas de multa al que no asista.

CENTRO OBRERO
Ateneo Obrero.-Aviso
Se ruega a los compañeros pertenecientes a este Ateneo que tengan libros en su poder, se sirvan entregarlos a la mayor brevedad con objeto de volver a normalizar el funcionamiento de la biblioteca circulante. Las entregas se pueden hacer todos los días de ocho a nueve y media de la noche.

OTROS CENTROS
Sociedad Cultural Marx Lenin
El jueves, a las ocho de la noche, en el local, San Francisco, 19, segundo, celebrará junta general extraordinaria, por lo cual se encarece la asistencia de todos los socios, ya que los asuntos a tratar son de gran importancia para nuestra Sociedad.

La asamblea será pública para todos los obreros que quieran acudir a ella.

Nota. — Para el miércoles, a las ocho y media, se convoca a todos los componentes de la Junta directiva, siendo imprescindible la asistencia de todos.

Socorro Rojo Internacional
A todos los obreros, simpatizantes y juventud obrera y revolucionaria en general:

El Socorro Rojo Internacional, hoy a las ocho y media, en el local de la Sociedad Cultural Marx-Lenin, San Francisco, 19, dará una asamblea planteándose los principales temas y la situación general por lo que toca al trabajo inmediato.

El Partido lerrouxista montañés, nos obsequia a la Prensa quitando importancia a las bajas habidas con motivo de la escisión del señor Martínez Barrio.

Tan pocas bajas han habido, que llevan los lerrouxistas cinco meses sin abonar el alquiler del local social, no siendo desahuciados por la generosidad de un afiliado, cuyo nombre silenciamos, quien ha servido de garantía, avalando con su prestigio la dilapidación habida.

¿Qué fuerza tiene el lerrouxismo?

Liquidación por derribo.

Bar Bazar

Cafés, Vinos y licores de las mejores marcas. Comidas económicas. Se sirven meriendas de encargo.

Eduardo Botija
No dejes de visitarlo.

«La Maruca»

CASTILLA, 12
Frente a la Fábrica de Maderas
Especialidad en meriendas de encargo y comidas económicas. Todos los días menú variado.

LAZARO MARTINEZ, propietario.
TELEFONO, 28-40

ALFA

La mejor máquina de coser y bordar, de producción española

Representante general en Santander: **Casa Musicator**
Gramófonos y discos

ANIS DE LA ASTURIANA

Representante **Don Gregorio Cisneros Moro**
Floranes, «Villa Cisneros». — Teléfono 10-62

Cartelera política

GRUPO INFANTIL SOCIALISTA DE LOS CORRALES DE BUELNA
Este Grupo invita a todos los Grupos de la provincia a una concentración, que tendrá lugar en esta localidad, para la inauguración de su bandera, el día 24 de mes actual, en compañía del Grupo de Santander, del cual hablarán dos camaradas, que son la niña Granados y el niño Ferrer. Esperamos que acudan todos.—El Comité.

Grupo Infantil Socialista
Excursión a Los Corrales — Organizada por la Comisión Asesora de este Grupo Infantil, ésta se celebrará el día 24 del actual, en la que podrán participar todos los niños que lo deseen y que estén autorizados por sus padres, siendo indispensable que sean éstos quienes los inscriban, debiendo hacer efectivo el importe total del billete por lo reducido del precio.

En cada autobús podrán ir cinco adultos incluida la comisión para cuidar de los niños. Visto el entusiasmo que hay por esta excursión, esta Comisión ruega la pronta inscripción, de lo cual depende el gran éxito que se prevee.

Días de inscripción: lunes, jueves y sábados, de siete a ocho, en la Secretaría de la Juventud Socialista.

Juventud Socialista de Astillero
Excursión a Bilbao. — Este Juventud pone en conocimiento de todos los camaradas y simpatizantes, que tiene proyectada una excursión a Bilbao para el día primero de julio, siendo el costo del viaje de 8,50 pesetas, admitiéndose cantidades parciales en la secretaría de la Juventud, a partir de esta fecha, desde las ocho de la noche en adelante.

Próximamente daremos detalles de los actos que han de celebrarse.

Vanguardia Federal
Teniendo esta Vanguardia organizada una excursión a Gasteo Urdiales para el día 17 de junio, se pone en conocimiento de todos los afiliados y simpatizantes que deseen ir a la misma, que se admiten inscripciones parciales en Secretaría todos los días de ocho a nueve y media de la noche.

Subcomité Socialista de Nueva Montaña
Este Subcomité convoca a todos sus afiliados a una reunión extraordinaria que se celebrará el viernes, día 15, a las siete y media de la tarde.

Forasteros:
Comed frente a Estación Cantábrica
«Marina Montañesa»
AMADO VEGA

CONSERVIAS DE PESCADOS

SANTOÑA

HIJO DE ANTONIO TAZON
Segismundo Moret, 9
y Mercado del Este, cajones nú. ns. 58 y 59
TELEFONO 17-37.

Aceite refinado, blanco, a.	1,30 litro.
superior, filtrada, a.	1,65
Azúcar blanca, finísima, a.	1,65 kilo.
Melocotón, superiorísimo, a.	0,65 lata.

Servicio rápido y esmerado a domicilio.
Grandes rebajas en todos los artículos.

COMPAÑEROS.
Si en iguales condiciones de precio y calidad os vende Antonio Tazón, os rogamos acudáis a comprar a su tienda, porque a pesar de presiones y boicot, da su anuncio a este periódico.

NUESTRA INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

El Ayuntamiento bilbaíno se solidariza con el pueblo catalán, enviando al Gobierno de la Generalidad su adhesión

Según «El Socialista», el Parlamento está muerto y el Gobierno ha recibido el golpe de gracia. Como probable autor de las agresiones a los socialistas el domingo último, ha sido detenido don Alfonso Merry del Val

SE ACENTUAN LOS RUMORES DE LA CRISIS TOTAL DEL GOBIERNO

MADRID. — La mañana de hoy ha sido de extraordinaria animación en los pasillos de la Cámara. Algunos diputados, comentando la situación deplorable del ministerio, estimaban que no podrán transcurrir muchas horas sin que se produzca la crisis total del gabinete Samper.

El ex ministro socialista don Fernando de los Ríos, al encontrarse anoche en los pasillos del Congreso con el ex presidente del Consejo señor Martínez Barrio, le dijo: —El espectáculo dado por el jefe del Gobierno ha sido sencillamente lamentable. Parecía que el señor Samper estaba tramitando en un Juzgado municipal un juicio de conciliación.

Los comentarios hechos durante toda la mañana en los pasillos del Congreso, afirmaban que la situación del Gobierno es hasta tal punto delicada, que no sería difícil que después de la reunión ministerial anunciada para hoy se llegara al planzamiento total de la crisis.

LO QUE DICE EL DIRECTOR GENERAL DE TRABAJO

MADRID. — El director general de Trabajo, al recibir esta tarde a los periodistas, les dijo que, habiéndose recibido el recurso interpuesto por la clase patronal metalúrgica en contra del fallo del Jurado mixto de aquel gremio, el ministro del departamento se había interesado por la máxima rapidez en la resolución de dicho asunto, esperando dejarlo resuelto para el sábado próximo, a más tardar.

Refiriéndose a la huelga de campesinos, dijo que ésta continuaba con normalidad, aun cuando el paro seguía en pequeños focos, secundado solamente por los obreros de la U. G. T., pues los demás afiliados a otras organizaciones no se secundaban.

Acerca de la huelga general de Málaga, dijo que el conflicto tendía a mejorar, y que el comercio, siguiendo las instrucciones del gobernador civil, había abierto sus puertas, y que las noticias que le había enviado el delegado de Trabajo en aquella provincia, se había inhibido en el conflicto a favor del gobernador civil, ya que la huelga había sido declarada ilegal.

PRESENTACION DE CARTAS CREDENCIALES

MADRID. — Esta mañana en el Palacio Nacional tuvo lugar la presentación de cartas credenciales al presidente de la República, por el nuevo ministro de Turquía en España.

ELEMENTOS FASCISTAS ORGANIZABAN UN ATENTADO CONTRA LA CASA DEL PUEBLO

VALLADOLID. — Esta madrugada última la Guardia civil que prestaba servicio en el puesto de la Cisterniga, observó la presencia de dos individuos en el puente del Corral, y al preguntarles el motivo de su presencia en aquel punto, uno de ellos dijo que era médico y que iba a asistir a una enferma a un caserío. El referido médico rogó a los guardias que avisaran por teléfono a Valladolid para que le enviaran un automóvil.

Cuando se disponía a hacerlo, uno de los guardias observó la presencia de otros dos desconocidos, los cuales, al echarles el alto se dieron a la fuga.

Posteriormente se ha sabido que por allí pasaron dos automóviles de la matrícula de Madrid, que se supone pertenecen a los antifascistas que venían a Valladolid para evitar una supuesta agresión a la Casa del Pueblo.

Sin embargo, en los centros oficiales no se ha tenido noticia alguna que tenga relación con este supuesto intento de agresión.

RESULTA HERIDO UN INDIVIDUO QUE VIAJABA SIN BILLETE

ORENSE. — A la entrada de la estación de Quereño se produjo un accidente, del que resultó víctima el joven de veintitrés años Arturo Gar-

dedicaron a recorrer numerosos garajes de la capital, con el fin de examinar cuantos coches les infundieran sospechas.

En el distrito de Buenavista fué encontrado un coche en el cual fueron advertidos dos impactos de bala hechos desde desde el interior del vehículo. Realizadas las oportunas averiguaciones, se vino a saber que el coche referido era propiedad de don Alfonso Merry del Val.

Requeridos los testigos del suceso ocurrido en la calle de Eloy Gonzalo, éstos confirmaron que el coche que se les mostraba no se parecía al que ocasionó las víctimas en la noche del domingo, pero no obstante, y por disposición de la Dirección general de Seguridad, se procedió a la detención del señor Merry del Val, que a continuación pasó a los calabozos de la Dirección general de Seguridad. A petición suya fué horas más tarde trasladado a la Cárcel Modelo.

En el caso de que el señor Merry del Val no esclarezca los motivos de por qué su coche muestra los impactos de bala en el interior del mismo, será puesto a disposición del Juzgado número 20, que interviene en el asunto.

Se sabe además que el señor Merry del Val es íntimo amigo de los hermanos de Primo de Rivera, y que no es la primera vez que ha ofrecido su auto a dichos señores para realizar a determinadas horas de la noche, extrañas excursiones a sitios apartados de la capital de la República.

EL MONUMENTO A CURROS ENRIQUEZ

La Coruña. — Se han reanudado las obras de construcción del monumento que se está erigiendo en el parque de Méndez Núñez a la memoria del insigne poeta gallego Curros Enriquez.

Ha llegado a esta ciudad el escultor señor Alorez, quien de acuerdo con la Junta de gobierno de la Academia Gallega y personalidades que intervienen en la cons-

trucción, puso de nuevo en actividad los trabajos que habían sido paralizados hace unos meses.

La estatua del poeta está ya terminada, y será colocada dentro de breves días, esperándose que a fines del mes actual o primeros del próximo se proceda a su inauguración.

EN CATALUÑA LA EXPECTACION CONTINUA SIENDO VERDADERAMENTE EXTRAORDINARIA

Barcelona. — Hasta última hora de la madrugada la expectación en la capital, acerca de las medidas que habrá de adoptar el Gobierno de la Generalidad con motivo de la derogación de la ley sobre contrato de cultivos, ha sido verdaderamente extraordinaria.

La animación en las ramblas y vías céntricas de la capital, ha sido enorme.

A pesar de la multitud que ha permanecido en las calles hasta bien entrada la madrugada, las medidas de previsión han sido escasas en las calles, si bien las fuerzas se encontraban apostadas en los lugares estratégicos, par acudir al primer llamamiento.

En la conserjería de Gobernación, al recibir de madrugada a los periodistas, les dijeron que la única noticia que podían facilitarles era de que hasta dicha hora no habían ocurrido incidentes dignos de mención.

El nerviosismo reinante en la capital catalana durante todo el día de ayer, ha sido apaciguado porque entre los catalanes ha quedado una vez más garantizada la confianza del pueblo en el Gobierno de la Generalidad de Cataluña.

SIGUE CURSO LA QUERRELLA DEL CAPITAN ROJAS CADIZ. — El Juzgado de instrucción ha recibido la querrela presentada por el capitán de guardias de Asalto, señor Rojas, recientemente condenado como responsable de los dolorosos sucesos de Casas Viejas.

La querrela va contra las personas conocidas en el transcurso de la vista, y especialmente contra el ex gobernador de Cádiz señor Del Pozo, y el ayudante del entonces ministro de la Guerra, señor Sarabia.

El Juzgado de Cádiz se ha declarado incompetente, toda vez que los hechos han sido dimanados de las ór-

denes recibidas de Madrid, y entiendo que debe ser en aquella población donde sea cursada la querrela presentada ahora por el señor Rojas contra los señores Menéndez, Sarabia, Del Pozo y otros.

Por su parte los defensores estiman que el Juzgado de Cádiz debe, por lo menos, realizar las primeras diligencias, ya que en dicha provincia fué donde ocurrieron los sucesos de Casas Viejas, correspondiente a dicha demarcación.

“EL PARLAMENTO ESTA MUERTO Y EL GOBIERNO HA RECIBIDO EL GOLPE DE GRACIA” — DICE “EL SOCIALISTA”

Madrid. — Todos los periódicos se ocupan preferentemente a tratar acerca de la sesión de Cortes de ayer, y comentan, cada uno a su modo, la retirada de los diputados de la Esquerra.

“La Libertad” reconoce que los momentos son de extrema gravedad, y considera que lo que ahora se trata es la pugna existente entre el Gobierno central y la que en adelante pueda surgir entre los Gobiernos regionales.

Impugna la conducta de los parlamentarios catalanes, estimando que aquéllos deberían haber aceptado el fallo del más alto Tribunal del Estado, y dice que si el Gobierno de la República hubiera cedido en este aspecto, entonces hubiese dado paso franco a la anarquía.

“El Socialista”, que en más de una ocasión se ha venido ocupando sobre tan importante problema, cuando otros periódicos de matiz conservador y derechista no querían concederle importancia, dice que para los hombres de su partido y para los demócratas de Cataluña, la resolución era de sobra conocida. Ahora bien; lo que ha pasado — agrega — es que el señor Samper, no preocupándose debidamente primero del asunto, esperó a que saliera lo que saliera, y ha salido lo que él mismo no esperaba.

Lo ocurrido ayer es harto grave para la vida de la República. La marcha del Parlamento de las minorías que representan a dos regiones españolas, ha demostrado definitivamente que el Parlamento está muerto y que el Gobierno del señor Samper ha recibido el golpe de gracia.

El proyecto de acuerdo está redactado en términos de solidaridad con Cataluña autónoma, ante la sentencia dictada por el mencionado Tribunal, por entender que se ha desviado el espíritu de la Constitución a la carta autonómica de la República.

La impresión dominante es que la moción será aprobada en la sesión, a excepción de los concejales de la minoría monárquica, que acuden con todas veas a las sesiones del municipio bilbaíno.

También se presentará otra proposición enviando la adhesión del Ayuntamiento bilbaíno al pueblo catalán.

REUNION DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

MADRID. — Esta mañana, en una de las secciones del Congreso se reunió la Comisión de Presupuestos, estudiándose el relativo al departamento de Agricultura.

A la reunión acudió, aun cuando no forma parte de la Comisión, pero sí en nombre de la representación socialista, el diputado del Partido señor Martínez Hervás, con el propósito de que los cincuenta millones de pesetas que se destinan al presupuesto de este departamento, pasen íntegramente al desarrollo del campo, y no sean mermados los cuatro o cinco millones que la Comisión pretende destinar a personal.

La discusión, por tanto, habrá de ser muy laboriosa, en la próxima reunión que se celebre.

En la reunión celebrada esta mañana quedó dictaminado el proyecto de ley sobre arrendamientos rústicos. Se designó una ponencia integrada por diez diputados, con el fin de estudiar ésta los acoplamientos necesarios, y someterlos a la consideración de las Cortes el próximo viernes.

Con éste y otro asunto del mismo departamento, al presentarlos la Comisión a la Cámara, la sección de Agricultura dará por terminadas sus tareas presupuestarias.

LA MINORIA SOCIALISTA SE REUNE DE MADRUGADA PARA CAMBIAR IMPRESIONES

MADRID. — Anoche, en una de las secciones del Congreso quedó reunida la minoría socialista conjuntamente con la Comisión Ejecutiva del Partido, para examinar la situación política actual en relación con la actitud adoptada por la Esquerra y con otros problemas parlamentarios.

La reunión terminó después de la una de la madrugada, y los diputados reunidos se limitaron a decir a la salida que habían celebrado un cambio de impresiones, sin adoptarse acuerdo alguno concreto.

REUNION DE LA COMISION DE ESTADUTOS

MADRID. — Esta mañana, y bajo la presidencia del señor Royo Villanova, se reunió la Comisión de Estatutos, acordándose suspender las reuniones de la Comisión en tanto no se reintegren a la misma los representantes vascos.

EL AYUNTAMIENTO BILBAINO SE SOLIDARIZA CON CATALUÑA

BILBAO. — En la sesión que esta tarde celebrará el Ayuntamiento de la villa, la minoría de concejales de Acción Vasca presentará a la presidencia de la Corporación una moción ante el problema político planteado ayer en la Cámara, como derivación por la resolución dictada por el Tribunal de Garantías contra el acuerdo del Parlamento catalán acerca de la ley de Contrato de cultivos.

El proyecto de acuerdo está redactado en términos de solidaridad con Cataluña autónoma, ante la sentencia dictada por el mencionado Tribunal, por entender que se ha desviado el espíritu de la Constitución a la carta autonómica de la República.

La impresión dominante es que la moción será aprobada en la sesión, a excepción de los concejales de la minoría monárquica, que acuden con todas veas a las sesiones del municipio bilbaíno.

También se presentará otra proposición enviando la adhesión del Ayuntamiento bilbaíno al pueblo catalán.

REUNION DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

MADRID. — Esta mañana, en una de las secciones del Congreso se reunió la Comisión de Presupuestos, estudiándose el relativo al departamento de Agricultura.

A la reunión acudió, aun cuando no forma parte de la Comisión, pero sí en nombre de la representación socialista, el diputado del Partido señor Martínez Hervás, con el propósito de que los cincuenta millones de pesetas que se destinan al presupuesto de este departamento, pasen íntegramente al desarrollo del campo, y no sean mermados los cuatro o cinco millones que la Comisión pretende destinar a personal.

La discusión, por tanto, habrá de ser muy laboriosa, en la próxima reunión que se celebre.

En la reunión celebrada esta mañana quedó dictaminado el proyecto de ley sobre arrendamientos rústicos. Se designó una ponencia integrada por diez diputados, con el fin de estudiar ésta los acoplamientos necesarios, y someterlos a la consideración de las Cortes el próximo viernes.

Con éste y otro asunto del mismo departamento, al presentarlos la Comisión a la Cámara, la sección de Agricultura dará por terminadas sus tareas presupuestarias.

LA MINORIA SOCIALISTA SE REUNE DE MADRUGADA PARA CAMBIAR IMPRESIONES

MADRID. — Anoche, en una de las secciones del Congreso quedó reunida la minoría socialista conjuntamente con la Comisión Ejecutiva del Partido, para examinar la situación política actual en relación con la actitud adoptada por la Esquerra y con otros problemas parlamentarios.

La reunión terminó después de la una de la madrugada, y los diputados reunidos se limitaron a decir a la salida que habían celebrado un cambio de impresiones, sin adoptarse acuerdo alguno concreto.

REUNION DE LA COMISION DE ESTADUTOS

MADRID. — Esta mañana, y bajo la presidencia del señor Royo Villanova, se reunió la Comisión de Estatutos, acordándose suspender las reuniones de la Comisión en tanto no se reintegren a la misma los representantes vascos.

Recordamos a nuestros lectores, que el artículo 4.º del decreto de Gobernación referente a la huelga de campesinos, dice así: «La Prensa queda sometida a la previa censura en cuanto afecta a artículos, anuncios o comentarios y propagandas que de manera directa o indirecta propaguen huelgas o paros en el campo.» Esto justifica la deficiente información de esta interesantísima cuestión.

RESUMEN DE LA JORNADA DE AYER

MALAGA. — Por solidaridad con los obreros del campo se declara en la capital la huelga general.

En la estación fué denunciado a la Guardia civil Julio García Laplana, que se dedicó a romper el bando del gobernador civil.

SEVILLA. — En Cazalla, las fuerzas de Asalto detuvieron a varios individuos que llevaban dos bombas,

siete cartuchos de dinamita, trece fuimiantes, varios revólvers y algunos rifles.

En Tabladilla, los huelguistas prendieron fuego a un sembrador de trigo. Las llamas destruyeron tres hectáreas de trigo.

En Tomares ha sido clausurado el centro de la U. G. T. Han sido detenidos siete signicados socialistas.

Han llegado procedentes de Madrid, Burgos, Valladolid y Navarra fuerzas de la Guardia civil.

JEREZ DE LA FRONTERA. — Ha aparecido muerto un soldado encargado de la custodia del ganado dedicado a las faenas del campo.

GRANADA. — Por orden gubernativa se han efectuado registros domiciliarios.

Ha sido detenido el abogado socialista don Antonio Pretel.

NAVARRA. — En Azagra han sido encontrados en una bodega quince cartuchos de dinamita, trece detonadores y 475 cartuchos de escopeta cargados con bala.

En Olite ha sido detenido el secretario de la U. G. T. de Navarra.

EL JOVEN

Eduardo González Sáiz (TIPÓGRAFO)

Ha fallecido en el día de hoy a los 23 años de edad.

Su madre, doña Pilar Sáiz Abascal; su hermano, don Alberto; hermana política, doña Dojores Compadre; abuelo, don Angel Sáiz Lledías; tíos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades acudan mañana al entierro civil que se verificará a las DOCE de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Vargas, número 15, al sitio de costumbre.

Santander, 13 de junio de 1934.

Vinos por mayor-RAMON HAYA-Blancos de la Nava

LA HUELGA CAMPESINA

Recordamos a nuestros lectores, que el artículo 4.º del decreto de Gobernación referente a la huelga de campesinos, dice así: «La Prensa queda sometida a la previa censura en cuanto afecta a artículos, anuncios o comentarios y propagandas que de manera directa o indirecta propaguen huelgas o paros en el campo.» Esto justifica la deficiente información de esta interesantísima cuestión.

RESUMEN DE LA JORNADA DE AYER

MALAGA. — Por solidaridad con los obreros del campo se declara en la capital la huelga general.

En la estación fué denunciado a la Guardia civil Julio García Laplana, que se dedicó a romper el bando del gobernador civil.

SEVILLA. — En Cazalla, las fuerzas de Asalto detuvieron a varios individuos que llevaban dos bombas,

siete cartuchos de dinamita, trece fuimiantes, varios revólvers y algunos rifles.

En Tabladilla, los huelguistas prendieron fuego a un sembrador de trigo. Las llamas destruyeron tres hectáreas de trigo.

En Tomares ha sido clausurado el centro de la U. G. T. Han sido detenidos siete signicados socialistas.

Han llegado procedentes de Madrid, Burgos, Valladolid y Navarra fuerzas de la Guardia civil.

JEREZ DE LA FRONTERA. — Ha aparecido muerto un soldado encargado de la custodia del ganado dedicado a las faenas del campo.

GRANADA. — Por orden gubernativa se han efectuado registros domiciliarios.

Ha sido detenido el abogado socialista don Antonio Pretel.

NAVARRA. — En Azagra han sido encontrados en una bodega quince cartuchos de dinamita, trece detonadores y 475 cartuchos de escopeta cargados con bala.

En Olite ha sido detenido el secretario de la U. G. T. de Navarra.

EL JOVEN

Eduardo González Sáiz (TIPÓGRAFO)

Ha fallecido en el día de hoy a los 23 años de edad.

Su madre, doña Pilar Sáiz Abascal; su hermano, don Alberto; hermana política, doña Dojores Compadre; abuelo, don Angel Sáiz Lledías; tíos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades acudan mañana al entierro civil que se verificará a las DOCE de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Vargas, número 15, al sitio de costumbre.

Santander, 13 de junio de 1934.

Vinos por mayor-RAMON HAYA-Blancos de la Nava

LA HUELGA CAMPESINA

Recordamos a nuestros lectores, que el artículo 4.º del decreto de Gobernación referente a la huelga de campesinos, dice así: «La Prensa queda sometida a la previa censura en cuanto afecta a artículos, anuncios o comentarios y propagandas que de manera directa o indirecta propaguen huelgas o paros en el campo.» Esto justifica la deficiente información de esta interesantísima cuestión.

RESUMEN DE LA JORNADA DE AYER

MALAGA. — Por solidaridad con los obreros del campo se declara en la capital la huelga general.

En la estación fué denunciado a la Guardia civil Julio García Laplana, que se dedicó a romper el bando del gobernador civil.

SEVILLA. — En Cazalla, las fuerzas de Asalto detuvieron a varios individuos que llevaban dos bombas,

siete cartuchos de dinamita, trece fuimiantes, varios revólvers y algunos rifles.

En Tabladilla, los huelguistas prendieron fuego a un sembrador de trigo. Las llamas destruyeron tres hectáreas de trigo.

En Tomares ha sido clausurado el centro de la U. G. T. Han sido detenidos siete signicados socialistas.

Han llegado procedentes de Madrid, Burgos, Valladolid y Navarra fuerzas de la Guardia civil.

JEREZ DE LA FRONTERA. — Ha aparecido muerto un soldado encargado de la custodia del ganado dedicado a las faenas del campo.

GRANADA. — Por orden gubernativa se han efectuado registros domiciliarios.

Ha sido detenido el abogado socialista don Antonio Pretel.

NAVARRA. — En Azagra han sido encontrados en una bodega quince cartuchos de dinamita, trece detonadores y 475 cartuchos de escopeta cargados con bala.

En Olite ha sido detenido el secretario de la U. G. T. de Navarra.

EL JOVEN

Eduardo González Sáiz (TIPÓGRAFO)

Ha fallecido en el día de hoy a los 23 años de edad.

Su madre, doña Pilar Sáiz Abascal; su hermano, don Alberto; hermana política, doña Dojores Compadre; abuelo, don Angel Sáiz Lledías; tíos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades acudan mañana al entierro civil que se verificará a las DOCE de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Vargas, número 15, al sitio de costumbre.

Santander, 13 de junio de 1934.

Vinos por mayor-RAMON HAYA-Blancos de la Nava

LA HUELGA CAMPESINA

Recordamos a nuestros lectores, que el artículo 4.º del decreto de Gobernación referente a la huelga de campesinos, dice así: «La Prensa queda sometida a la previa censura en cuanto afecta a artículos, anuncios o comentarios y propagandas que de manera directa o indirecta propaguen huelgas o paros en el campo.» Esto justifica la deficiente información de esta interesantísima cuestión.

RESUMEN DE LA JORNADA DE AYER

MALAGA. — Por solidaridad con los obreros del campo se declara en la capital la huelga general.

En la estación fué denunciado a la Guardia civil Julio García Laplana, que se dedicó a romper el bando del gobernador civil.

SEVILLA. — En Cazalla, las fuerzas de Asalto detuvieron a varios individuos que llevaban dos bombas,

siete cartuchos de dinamita, trece fuimiantes, varios revólvers y algunos rifles.

En Tabladilla, los huelguistas prendieron fuego a un sembrador de trigo. Las llamas destruyeron tres hectáreas de trigo.

En Tomares ha sido clausurado el centro de la U. G. T. Han sido detenidos siete signicados socialistas.

Han llegado procedentes de Madrid, Burgos, Valladolid y Navarra fuerzas de la Guardia civil.

JEREZ DE LA FRONTERA. — Ha aparecido muerto un soldado encargado de la custodia del ganado dedicado a las faenas del campo.

GRANADA. — Por orden gubernativa se han efectuado registros domiciliarios.

Ha sido detenido el abogado socialista don Antonio Pretel.

NAVARRA. — En Azagra han sido encontrados en una bodega quince cartuchos de dinamita, trece detonadores y 475 cartuchos de escopeta cargados con bala.

En Olite ha sido detenido el secretario de la U. G. T. de Navarra.

EL JOVEN

Eduardo González Sáiz (TIPÓGRAFO)

Ha fallecido en el día de hoy a los 23 años de edad.

Su madre, doña Pilar Sáiz Abascal; su hermano, don Alberto; hermana política, doña Dojores Compadre; abuelo, don Angel Sáiz Lledías; tíos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades acudan mañana al entierro civil que se verificará a las DOCE de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Vargas, número 15, al sitio de costumbre.

Santander, 13 de junio de 1934.

Vinos por mayor-RAMON HAYA-Blancos de la Nava

LA HUELGA CAMPESINA

Recordamos a nuestros lectores, que el artículo 4.º del decreto de Gobernación referente a la huelga de campesinos, dice así: «La Prensa queda sometida a la previa censura en cuanto afecta a artículos, anuncios o comentarios y propagandas que de manera directa o indirecta propaguen huelgas o paros en el campo.» Esto justifica la deficiente información de esta interesantísima cuestión.

RESUMEN DE LA JORNADA DE AYER

MALAGA. — Por solidaridad con los obreros del campo se declara en la capital la huelga general.

En la estación fué denunciado a la Guardia civil Julio García Laplana, que se dedicó a romper el bando del gobernador civil.

SEVILLA. — En Cazalla, las fuerzas de Asalto detuvieron a varios individuos que llevaban dos bombas,

siete cartuchos de dinamita, trece fuimiantes, varios revólvers y algunos rifles.

En Tabladilla, los huelguistas prendieron fuego a un sembrador de trigo. Las llamas destruyeron tres hectáreas de trigo.

En Tomares ha sido clausurado el centro de la U. G. T. Han sido detenidos siete signicados socialistas.

Han llegado procedentes de Madrid, Burgos, Valladolid y Navarra fuerzas de la Guardia civil.

JEREZ DE LA FRONTERA. — Ha aparecido muerto un soldado encargado de la custodia del ganado dedicado a las faenas del campo.

GRANADA. — Por orden gubernativa se han efectuado registros domiciliarios.

Ha sido detenido el abogado socialista don Antonio Pretel.

NAVARRA. — En Azagra han sido encontrados en una bodega quince cartuchos de dinamita, trece detonadores y 475 cartuchos de escopeta cargados con bala.

En Olite ha sido detenido el secretario de la U. G. T. de Navarra.

EL JOVEN

Eduardo González Sáiz (TIPÓGRAFO)